

DIRECCIÓN TÉCNICA DE FINANZAS PÚBLICAS
RECIBIDO

22 MAY 2018

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE

GUATEMALA

Firma:

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN SUPERIOR

Hora: 15:03

RECEPCIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS

Licenciado
Kildare Stanley Enríquez
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEG FIS 058-2018 que aprueba el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 1003 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar movimiento físico para disminuir la meta física del Snip's: 31359: Rehabilitación Escuela Primaria Oficial Urbana Numero 75, Fuerza Aérea, Jornada Matutina, Zona 12, Guatemala, Guatemala, 113758: Ampliación Escuela Primaria Oficial Rural Mixta El Jícaro, Boca Del Monte, Villa Canales, Guatemala, 16730: Ampliación Escuela Primaria Caserío Tierra Blanca, Aldea Exchimal, Aguacatan, Huehuetenango, 7325: Ampliación Escuela Primaria Oficial Rural Mixta Aldea El Bran, Conguaco, Jutiapa, 133898: Ampliación Escuela Primaria Oficial Rural Mixta Caserío Ojo De Agua, Aldea Piedra Grande, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos Y 33423: Ampliación Escuela Primaria Oficial Rural Mixta Caserío Chuvillil, Sacapulas, Quiché, del programa presupuestario 14, que será utilizado para realizar posteriormente una modificación presupuestaria para asignarle presupuesto, que permitirá compatibilizar los movimientos físicos - financieros para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE -.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.



Vo. Bo.

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copio: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

Licda. LUI MARIA ORTIZ
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- USEPLAN -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



San Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PRN: (502) 2304-2222

Guatemala, 07 de mayo de 2018.

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad Sectorial
de Planificación -USEPLAN-,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda -CIV-
Su Despacho.

Licenciada Urcuyo:

Cordialmente me dirijo a usted, para solicitar su apoyo en el **Reajuste de Metas Físicas**, adicionando para el efecto el **Comprobante de Modificación Física COZF No. 1003, así como las respectivas justificaciones y resolución de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-**, para que la Unidad Sectorial de Planificación **-USEPLAN-** del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para que se sirva continuar con el trámite correspondiente de la misma.

Agradeciendo su atención a la presente y sin otro particular,


Arq. Oscar Quiroz Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo. Bo.


Javier Maldonado Quiñonez
DIRECTOR
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

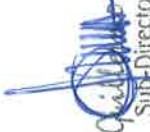


2a. Calle "A" 8-49, Zona 10, Guatemala, Telefono: 2245-1212

JUSTIFICACIONES REAJUSTE DE METAS FÍSICAS EN EL SISTEMA NACIONAL DE INVERSION PUBLICA -SNIP-

Por medio del presente Reajuste de Metas Físicas en el "Sistema Nacional de Inversión Pública" -SNIP- para los proyectos 7325, 16730, 31359, 33423, 113758 y 133898, pertenecientes al **Programa 14 "Construcción de Obra Pública"**, se solicita ajustar las metas físicas derivado que los proyectos no cuentan con asignación presupuestaria para el presente ejercicio fiscal 2018, y para poderles proporcionar financiamiento por medio de reprogramaciones se requiere que haya coherencia entre las metas físicas y el presupuesto vigente asignado (que en este caso debe ser cero para metas físicas debido a que no cuentan con asignación presupuestaria).

Por lo tanto se requiere ajustar las metas físicas como se refleja en el **Comprobante de Modificación Física CO2F No. 1003**, por lo que se solicita a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se sirva dar trámite a la misma para continuar con procesos posteriores para estos proyectos en el presente ejercicio fiscal 2018.

Arg. Oscar  Sierra Pacay

Sub-Director

Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Unidad de Construcción de Edificios del Estado, Departamento de Planificación, Sección de Coordinación y Programación de Proyectos: Guatemala, siete de mayo del dos mil dieciocho.

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto 50-2016 del Congreso de la República "LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIESIETE" con vigencia para el ejercicio fiscal 2018, quedo aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- y en cumplimiento del Artículo 26 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto que establece que no se podrán adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no existan saldos disponibles de crédito presupuestarios ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta a la prevista.

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Gubernativo numero 300-2017 del Ministerio de Finanzas públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2018, en los artículos 4 y 5 está establecida la programación, reprogramación de productos, subproductos y metas fiscales así también el artículo 8 establece el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR) para las instituciones públicas.

POR TANTO:

La Unidad de Construcción de Edificios del Estado en base a lo que dispone el artículo 32 Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y del Decreto No. 50-2016 "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecisiete" con vigencia para el ejercicio fiscal 2018 y los artículos 4, 5 y 8 del Acuerdo Gubernativo 300-2017 referente a la reprogramación de productos, subproductos y metas físicas así como el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR).

RESUELVE

PRIMERO: Autorizar el reajuste de Metas Físicas en el "Sistema Nacional de Inversión Pública" - SNIP- para varios proyectos de inversión -SNIP-, de acuerdo a la justificación planteada previamente para el presente reajuste.

SEGUNDO: Se faculta a la Sección de Coordinación y Programación de Proyectos del Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, para Reajustar las Metas Físicas del presente planteamiento.

Ang. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboración : 07/05/2018/ No. COMPROBANTE : 1003
Unid. Ejec.: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO

Tipo Documento Respado : Clase Documento : No. Doc. Respado : Fecha Respado : Clase de Modificación :
RESOLUCIONES RESOLUCIONES DEL DESPACHO 2.1-041-2018 07/05/2018 REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS						
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida	
Producto Final REPOSICION DE ESCUELAS DE PRIMARIA Estructura 14-0-1						
31359 ✓	REHABILITACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA NUMERO 75, FUERZA AEREA, JORNADA MATUTINA, ZONA 12, GUATEMALA, GUATEMALA	1.00	1.00	.00	Metro cuadrado	
Producto Final AMPLIACION DE ESCUELAS DE PRIMARIA Estructura 14-0-1						
113758 ✓	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA EL JICARO, BOCA DEL MONTE, VILLA CANALES, GUATEMALA	45.00	45.00	.00	Metro cuadrado	
16730 ✓	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA CASERIO TIERRA BLANCA, ALDEA EXCHIMAL, AGUACATAN, HUEHUETENANGO	1.00	1.00	.00	Metro cuadrado	
7325 ✓	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA EL BRAN, CONGUACO, JUTIAPA	1.00	1.00	.00	Metro cuadrado	
133898 ✓	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO OJO DE AGUA, ALDEA PIEDRA GRANDE, SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	195.00	195.00	.00	Metro cuadrado	
33423 ✓	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO CHUVILLIL, SACAPULAS, QUICHE	202.00	202.00	.00	Metro cuadrado	

METAS INCREMENTADAS				
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente

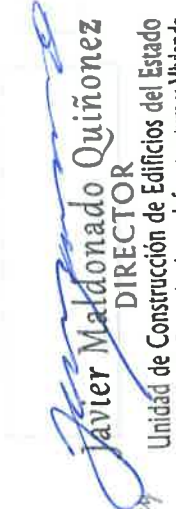
Reajuste de Metas Fisicas

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADA

Fecha
07/05/2018


Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda


Javier Maldonado Quiñonez
DIRECTOR
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	11052018	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO			1003

Tipo Documento Respaso	Clase Documento	No. Doc. Respaso	Fecha Respaso	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	2.1-041-2018	07052018	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS						
SNIP	Descripción de la Meta		Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : REPOSICION DE ESCUELAS DE PRIMARIA						
Estructura : 14-0-1						
31359	REHABILITACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA NUMERO 75, FUERZA AEREA, JORNADA MATUTINA, ZONA 12, GUATEMALA, GUATEMALA		1.00	1.00	1.00	.00
Producto Final : AMPLIACION DE ESCUELAS DE PRIMARIA						
Estructura : 14-0-1						
113758	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA EL JICARO, BOCA DEL MONTE, VILLA CANALES, GUATEMALA		45.00	45.00	00	Metro cuadrado
16730	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA CASERIO TIERRA BLANCA, ALDEA EXCHINJAL, AGUACATAN, HUEHUETENANGO		1.00	1.00	00	Metro cuadrado
7325	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA EL BRAN, CONGUACO, JUTIAPA		1.00	1.00	00	Metro cuadrado
133898	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO OJO DE AGUA, ALDEA PIEDRA GRANDE, SAN PEDRO, SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS		195.00	195.00	00	Metro cuadrado
33423	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO CHUVILLI, SACAPULAS, QUICHE		202.00	202.00	00	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripcion de la Meta		Inicial	Modificado	Unidad Medida

DESCRIPCION :

Realiste de Metas Fisicas

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA

Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- U S E P L A N -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Edgar Amílbal Gómez Escoba

Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
11052018



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 058-2018

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la aprobación de **Modificación de Metas Físicas** para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- y de esta manera hacer congruentes las metas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018. **La Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, adjunta documentación que respalda la Modificación de Metas Físicas contenida en el comprobante CO2F No. 1003 en estado solicitado y aprobado a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar movimiento físico de disminución con el objetivo de ajustar la meta física de los Snip's: 31359: REHABILITACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA NUMERO 75, FUERZA AEREA, JORNADA MATUTINA, ZONA 12, GUATEMALA, GUATEMALA , 113758: AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA EL JICARO, BOCA DEL MONTE, VILLA CANALES, GUATEMALA, 16730: AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA CASERIO TIERRA BLANCA, ALDEA EXCHIMAL, AGUACATAN, HUEHUETENANGO, 7325: AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA EL BRAN, CONGUACO, JUTIAPA, 133898: AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO OJO DE AGUA, ALDEA PIEDRA GRANDE, SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS y 33423: AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO CHUVILLIL, SACAPULAS, QUICHE, que permitirá compatibilizar los movimientos físicos-financieros, para el ejercicio fiscal 2018; **CONSIDERANDO**; Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos**



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

75 y 76, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en el caso de modificaciones de metas físicas de presupuesto de inversión, utiliza el Sistema Nacional de Inversión Pública SNIP); lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y sus artículos 75 y 76, del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE:**

PRIMERO: Validar el proceso de aprobación de la Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda que así lo requiere, conforme los comprobantes anexos; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifique la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas -CGC- para los controles correspondientes

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	11/05/2018	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO			1003

Tipo Documento Respaso	Clase Documento	No. Doc. Respaso	Fecha Respaso	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	2.1-041-2018	07/05/2018	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS				
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente
Producto Final : REPOSICION DE ESCUELAS DE PRIMARIA		1.00	1.00	.00
Estructura : 14-0-1				

31359	REHABILITACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA EL JICARO, BOCA DEL MONTE, VILLA CANALES, GUATEMALA	1.00	1.00	.00	Metro cuadrado
-------	---	------	------	-----	----------------

Producto Final : AMPLIACION DE ESCUELAS DE PRIMARIA		444.00	444.00	.00	
Estructura : 14-0-1					

113758	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA EL JICARO, BOCA DEL MONTE, VILLA CANALES, GUATEMALA	45.00	45.00	.00	Metro cuadrado
16730	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA CASERIO TIERRA BLANCA, ALDEA EXCHIMAL, AGUACATAN, HUEHUETENANGO	1.00	1.00	.00	Metro cuadrado
7325	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA EL BRAN, CONGUACO, JUTIAPA	1.00	1.00	.00	Metro cuadrado
133898	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO OJO DE AGUA, ALDEA PIEDRA GRANDE, SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	195.00	195.00	.00	Metro cuadrado
33423	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO CHUVILLIL, SACAPULAS, QUICHE	202.00	202.00	.00	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS				
IIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente

DESCRIPCION : Realiste de Metas Fisicas

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA

Licda. Luz Maria Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- DESPLAN -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Edgar Anibal Gómez Escobar,
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
11/05/2018